

EL COMERCIO ESPECIALIZADO DE LA CARNE DEMANDA MEDIDAS ECONÓMICAS Y LABORALES ANTE LA CRISIS DE LA COVID-19

Cedecarne solicita a las autoridades, que se adopten nuevas medidas fiscales y laborales a fin de disminuir el enorme impacto económico, que la situación generada por la COVID-19 está ocasionando en las empresas del sector en España.

Madrid. 02 de abril de 2020-. El sector del comercio especializado de la carne en nuestro país, lo conforman 25.000 empresas, que dan empleo a más de 59.000 trabajadores; Un número que pone de manifiesto la microdimensión de las empresas del sector, que están formadas por el autónomo y un trabajador de media.

El hecho de ser considerados como esenciales y, por tanto, no privados de la posibilidad de seguir ejerciendo su actividad comercial no quiere decir que el sector por sus características de microdimensión no se esté viendo en muchos casos afectado por la repercusión de la COVID-19, lo que a muchos de los profesionales del sector les hace temer por su futuro.

Ante esta situación y a fin de proteger a los autónomos y a las pymes y evitar su desaparición y la destrucción de empleo, desde Cedecarne solicitan unas medidas que ayuden a las empresas a resistir económica y laboralmente, la realidad actual, y la futura.

Entre las medidas que se han solicitado a las diferentes administraciones, están:

- **La suspensión de la cuota de los empresarios autónomos** en especial en el caso de aquellos que hayan visto afectada su actividad.
- Aplazar la presentación de todos **los impuestos y obligaciones tributarias** del primer trimestre.
- **Ampliación a un mes tras finalizar el estado de alarma de la prestación por cese de actividad por causas económicas**, incluyendo además otras causas de fuerza mayor.
- Fijar **como fecha de finalización de los ERTES un momento posterior a la finalización del estado de alarma**, dado que la actividad no se va a reanudar con normalidad.

- **Incluir a los profesionales de la distribución especializada de alimentos**, tanto trabajadores por cuenta ajena como profesionales trabajadores autónomos, como colectivo prioritario, en la adjudicación de EPI's.
- **Suspensión de la inscripción en ficheros de solvencia patrimonial** (ASNEF, RAI) en estos momentos para que puedan solicitar créditos y financiación en caso de necesitarlo, con el objeto de superar la crisis.
- **Mantener los ingresos derivados de la cotización por formación profesional obtenidos en el ejercicio 2020** para que la formación profesional y de trabajadores de pymes pueda mantenerse, siendo de gran importancia para la competitividad de las empresas.

Todas estas medidas contribuirán a reforzar la posición del comercio especializado de proximidad, para que pese a su vulnerabilidad pueda seguir ofreciendo un servicio indispensable al ciudadano, con la misma responsabilidad que hasta ahora.

Elena Ovejas

coordinacion@cedecarne.es

C/ Enrique Larreta 5, 1ª Planta. 28036 Madrid

Tel.: 91 542 2103

www.cedecarne.es

Cedecarne (Confederación Española de Detallistas de la Carne) es una asociación integrada por asociaciones representantes a su vez de las pequeñas y medianas empresas de carniceros-charcuteros. En la actualidad Cedecarne representa a más de 24.000 empresas artesanales de carnicería charcutería que dan empleo a cerca de 60.000 profesionales en el sector. La cifra de negocio total de este sector se eleva anualmente a más de 4.100 millones de euros.

Cedecarne además está presente en todos aquellos ámbitos institucionales que tienen competencias relacionadas con nuestro sector, lo cual nos permite disponer del conocimiento y las herramientas necesarias para procurar la mejor defensa de los intereses del comercio especializado de la carne.